

X

Guayaquil, 30 de Agosto de 1.999

Senores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
HENTORZZI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Normas Estatutarias y en calidad de Gerente General de la Compañía presento a usted y por su digno intermedio a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que debe de convocarse, los siguientes documentos y posteriormente el informe suscrito sobre las actividades de la Compañía que se han desarrollado en el ejercicio correspondiente al año 1.998.

* Balance General correspondiente al Ejercicio Económico de 1.998 con sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

* El informe del Comisario.

* Informe del Gerente General que está contenido en el presente oficio.

Todos estos documentos deben ser enviados a los Accionistas para su conocimiento previo y convocar a Junta General Extraordinaria Universal, para que se conozca toda la documentación y se apruebe.

En el informe del Comisario consta el detalle de las cuentas patrimoniales al 31 de Diciembre de 1.998

En consecuencia solicito por intermedio suyo a los accionistas que se apruebe toda la documentación.

Atentamente

Marina C. de Velarde
Sra. MARINA C. DE VELARDE
GERENTE GENERAL

20 SE 1999

